

PIEL, S.A.

El Consejo de Administración de "**Piel, Sociedad Anónima**", de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los accionistas de la Sociedad a **Junta General Ordinaria y Extraordinaria**, que se celebrará en primera convocatoria en su domicilio social, sito en Avda. Cordell de Murcia nº 6, Agullent (Valencia), el **día 21 de junio de 2.018, a las diecisiete treinta horas**, o en segunda convocatoria, si procediera, el día 22 de junio de 2.018, en el mismo lugar y a la misma hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

- 1º Reiterar y en su caso ratificar los acuerdos de la Junta General Ordinaria el día 19 de Junio de 2.017; Informe de la Presidencia, lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2.016 y de la aplicación del resultado.
- 2º Informe de la Presidencia, lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2.017.
- 3º Propuesta de aplicación de resultados.
- 4º Autorización sobre la oportunidad y condiciones para la adquisición de acciones propias.
- 5º Designación de auditores de cuentas.
- 6º Ratificación del nuevo Consejero nombrado por el Consejo de Administración con fecha 25 de septiembre de 2.017 por el sistema de cooptación.
- 7º Ruegos y preguntas.
- 8º Aprobación del Acta o designación de interventores a tal fin.

Los señores accionistas podrán solicitar para su examen, desde este mismo momento, la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, todo ello de conformidad con los artículos 287 y 297 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Agullent a 14 de mayo de 2.018.- El Presidente del Consejo de Administración, Don José Ramón Revert Sempere.

